

de los bergantines caminaba felizmente, dirigida por Martin López y ayudada por los tlaxcaltecas.<sup>1</sup> Cortóse madera de los bosques, y sacóse pez de los pinos de que hay tanta abundancia en la sierra de la Malintzin. La jarcia y aparejo fueron traídos de Villa Rica en hombros de tlamamas; y el día de la Navidad, la construcción de las naves estaba ya tan adelantada que no juzgó necesario Cortés demorar su viage á México.

1 "Así se hicieron trece bergantines en el barrio de Atempa, junto á una hermita que se llama San Buenaventura, los cuales hizo otro Martin López, uno de los primeros conquistadores, y le ayudó Noguez Gómez." Hist. de Tlaxcallan, MS.

## CAPITULO IV.

CUAUHTEMOTZIN, EMPERADOR DE LOS AZTECAS.—

PREPARATIVOS PARA LA MARCHA.—CÓDIGO

MILITAR.—LOS ESPAÑOLES ATRAVIESAN

LA SIERRA.—ENTRAN EN TETZCO-

CO.—EL PRINCIPE IXTLILXO-

CHITL.

(1520.)

Mientras pasaban los sucesos referidos en el capítulo precedente, habia verificádose un cambio importante en la monarquía azteca. El hermano y sucesor de Moteuczoma, Cuitlahuatzin, habia muerto improvisamente de la viruela, despues de un breve pero glorioso reinado de cuatro meses; glorioso he dicho, porque en su tiempo fué la derrota y expulsión de los españoles.<sup>1</sup> A la muerte de este

1 Solís al acabar de hablar de este príncipe, hace la siguiente observación: "solo reió pocos dias; pero los bastantes para que



belicoso príncipe se reunieron como era de costumbre los electores, para nombrar al que debía subir al trono. Difícil era este puesto en aquellos momentos de ingente peligro. El teoteuhtli ó sumo sacerdote, imploró la bendición del cielo para aquella elección. Su oración se conserva todavía y tiene grande interés no solo por ser la última que se pronunció con un motivo semejante, sino también por ser una muestra de la elocuencia sagrada entre los aztecas. Es como sigue:

"Señor nuestro: ya V. M. sabe como es muerto nuestro N.: ya lo habeis puesto debajo de vuestros pies: ya está en su recogimiento, y es ido por el camino que todos debemos de ir y á la casa donde hemos de morar, casa de perpétuas tinieblas, donde no hay ventana, ni luz alguna: ya está en el reposo donde nadie le desasosegará.

"Todos estos señores y reyes, rigieron, gobernaron y gozaron del señorío y dignidad real, y del trono y sitio del imperio, los cuales ordenaron y

indolencia y apatía borrarán en el pueblo su memoria." (Conq., lib. 4, cap. 16.) No puedo ni conjeturar de donde pudo sacar el Historiador de las Indias los coloridos, para su retrato, pero ciertamente no fué de los autores de aquella época, pues todos están conformes en trazar el retrato del príncipe azteca, con los rasgos que le he atribuido en el texto. Cortés que debe haberle conocido, le pinta "sabio y valiente." (Relac. Seg., pág. 166.) Véase además: Sahagun, Hist. de la Nueva-España, lib. 12, cap. 29. Herrera, Hist. Gral., dec. 2 lib. 10, cap. 19. Ixtlilxochilt, Hist. Chich., MS., cap. 88. Oviedo, Hist. de las Ind., MS., lib. 2, cap. 16. Gomara, Crónica, cap. 118.

concertaron las cosas de vuestro reino, que sois el universal señor y emperador, por cuyo albedrío y motivo se rige todo el universo, y que no teneis necesidad de consejo de ningun otro. Ya estos dichos dejaron la carga intolerable del gobierno que trajeron sobre sus hombros, y lo dejaron á su sucesor N., el cual por algunos pocos días tuvo en pie su señorío y reino, y ahora ya se ha ido en pos de ellos al otro mundo, porque vos le mandásteis que fuese y le llamásteis, y por haberle descargado de tan grande carga. y quitado tan grande trabajo, y haberle puesto en paz y en reposo, está muy obligado á daros gracias. Algunos pocos días le logramos, y ahora para siempre se ausentó de nosotros para nunca mas volver al mundo. ¡Por ventura fué á alguna parte de donde otra vez pueda volver acá? ¿para que otra vez sus vasallos puedan ver su cara? Por ventura vendrá á decirnos hágase esto ó aquello? ¿Vendrá otra vez á ver á los cónsules y regidores de la república? ¿Verle han por ventura mas? ¿Conocerle han mas? ¿Oirán por ventura mas su mandamiento y decreto? ¿Vendrá en algun tiempo á dar consuelo y refrigerio á sus principales, y cónsules? ¡Ay dolor, que del todo se nos acabó su presencia, y para siempre se nos fué! ¡Ay dolor, que ya se nos mató nuestra candela y nuestra lumbre, y la hacha que nos alumbraba, del todo la perdi-



mos! ¡Dejó perpetua orfandad, y perpétuo desamparo á todos sus súbditos é inferiores! ¿Tendrá por ventura cuidado de aquí adelante, del gobierno de este pueblo, provincia ó reino; aunque se destruya y asole el pueblo, con todos los que en él viven, ó el señorío ó reino? ¡O señor nuestro humanísimo! ¿es cosa conveniente, por ventura, que por la ausencia del que murió, venga al pueblo, señorío ó reino, algun infortunio en que sean destrozados, desbaratados, y ahuyentados los vasallos que en él viven, porque viviente el que murió estaba amparado debajo de sus álas, y tenia tendidas sobre él sus plumas? Gran peligro corre este vuestro pueblo, señorío ó reino, si no se elige otro con brevedad que le ampare! ¿Pues qué es lo que V. M. determina de hacer? ¿Es bien que esté á oscuras este vuestro pueblo? ¿Es bien que esté sin cabeza, y sin abrigo? ¿Queréisle por ventura asolar y destruir? ¡O pobrecitos de macehuales que andan buscando su padre y su madre y quien los ampare y gobierne, así como el niño peñeñuelo que anda llorando buscando á su madre, y á su padre cuando están ausentes, y reciben gran angustia cuando no los hallan! ¡O pobrecitos de los mercaderes, que andan por los montes, páramos y zacateles; y tambien de los tristes labradores, que andan buscando yerbezuelas para comer, raices y leña para quemar, ó para vender, de que viven! ¡O pobrecitos de los soldados y hom-

bres de guerra, que andan buscando la muerte, y tienen ya aborrecida la vida, y en ninguna otra cosa piensan sino en el campo, y en la raya donde se dan las batallas! ¿á quien apellidarán? Cuando tomen algun cautivo ¿á quien le presentarán? Y si le cautivaren, ¿á quien darán noticia de su cautiverio, para que se sepa en su tierra que es cautivo? ¿á quien tomará por padre y por madre para que en éstos casos semejantes le favorezca, pues que ya es muerto el que hacia esto, el que era como padre y madre de todos? No habrá ya quien llore ni quien suspire por los cautivos, porque no habrá ya quien dé noticia de ellos á sus parientes. ¡O pobrecitos de los pleiteantes, y que tienen litigios con sus adversarios que les toman sus haciendas! ¿Quién les juzgará, pacificará y los limpiará de sus contiendas y porfias; bien así como el niño cuando se ensucia, que si su madre no le limpia, estáse con su suciedad? Y aquellos que se revuelven unos con otros, y se abofetean, y apuñean y aporrean, quién pondrá paz en ellos? Y aquellos que por estas causas andan llorosos y derramando lágrimas, ¿quién les limpiará las lágrimas, y remediará sus lloros? ¿podránse ellos remediar á sí mismos por ventura? ¿Quién pondrá el trono de la judicatura? ¿Quién tendrá el estrado de juez, pues no hay ninguno? ¿Quién ordenará y dispondrá las cosas necesarias al bien del pueblo, señorío ó reino? ¿Quién elegirá á los jueces particulares,



que tengan cargo de la gente baja por los barrios? ¿Quién mandará tocar el tambor y pífano para juntar gente para la guerra? ¿Y quién reunirá y acaudillará á los soldados viejos, y hombres diestros en la pelea? ¡Señor nuestro y emperador nuestro! tenga por bien V. M. de elegir, y señalar alguna persona suficiente para que tenga vuestro trono, y lleve á costas la carga pesada del régimen de la república, regocije y regale á los populares, bien así como la madre regala á su hijo poniéndole en su regazo: ¿quién alegrará y regocijará al pueblo á manera del que tañe á las ovejas que andan remontadas, ó amotinadas para que se asienten? ¡O señor nuestro humanísimo! haced esta merced á N. que nos parece que es para este oficio: elegidle y señaladle para que tenga este vuestro señorío y gobernación! ¡dadle como prestado vuestro trono y sitio, para que rija este señorío y reino por el tiempo que viviere! sacadle de la bajeza y humildad en que está, y ponedle en la honra y dignidad, que nos parece es digno de ella! ¡O señor nuestro humanísimo! dad lustre y resplandor de vuestra mano á esta república ó reino! Lo dicho solamente vengo á proponer delante de V. M. aunque muy defectuosamente, como quien está borracho y vá zancadillando, y medio cayendo. Hágase como V. M. fuere servido en todo y por todo.”<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Sahagun, Hist. de la Nueva-España, MS., lib. 6, cap. 5.

La eleccion recayó en Cuauhtemotzin ó Guatemotzin, como le llaman por corrupcion, pero mas eufónicamente los españoles.<sup>1</sup> Era sobrino de los dos últimos monarcas y casado con una prima, la hermosa princesa Tecuichpo, hija de Moteuczoma. “Solo tenia veinticinco años cuando subió al trono, tenia una figura elegante para ser indio, era valiente y tan terrible que sus compañeros temblaban en su presencia: No le arredraron los peligros de que estaba rodeado el trono, y al ver que se reunia la tempestad, se preparó á resistirla varonilmente. Aunque jóven era muy experimentado en las cosas de la guerra y se habia distinguido entre todos, en los sangrientos combates de la capital, Nutria en su corazon cierta especie de odio religioso contra los españoles, semejante al que cuentan que Annibal profesaba y que ciertamente demostró profesar á los romanos.

Por sus espías sabia Cuauhtemotzin todos los mo-

<sup>1</sup> Parece que los españoles cambiaban el UA con que empezaban los nombres aztecas, en GUA; de la misma manera que en la ceninsula cambiaban el WAD de las palabras arábicas, por GUAD. (V. Conde, el Nubiense, Descripcion de España, notas, “passim.”) El TZIN lo añadían los mexicanos á los nombres de los señores y príncipes, en señal de respeto. Así, “Cuitlahuac” se llamaba “Cuitlahuatzin.” Esta terminacion que ordinariamente suprimian los españoles, ha sido conservada por casualidad, ó tal vez por razon de enfonia, en el nombre de Cuauhtemotzin.

<sup>1</sup> “Mancobo de hasta veinticinco años, bien gentil para ser indio, y muy esforzado que se hizo temer de tal manera que todos los suyos temblaban delante de él; y estaba casado con una hija de Moteuczoma, bien hermosa mujer para ser india.” Bernal Diaz, ap. 130.



vimientos de los españoles y supo oportunamente su designio de sitiarse la capital. Preparóse á este suceso haciendo salir de ella toda la gente inútil y reclamando la ayuda de sus poderosos vasallos vecinos. Continuó los planes de su antecesor para fortificar la ciudad, animó á sus tropas y las excitó ofreciendo premios á aquellos que sobresalieran en la guerra. Invitó á sus vasallos de todo el imperio á atacar á los blancos donde quiera que les encontrasen, poniendo precio á las cabezas de estos y también á las personas de los que fuesen traídos vivos á México.<sup>1</sup> Así es que no era raro que los españoles encontrasen colgando en los templos los miembros y vestiduras de aquellos sus desventurados compatriotas que habían caído prisioneros y sido enviados á la capital para ser sacrificados.<sup>2</sup> Tal era el nuevo monarca llamado á ocupar el vacilante trono de Anáhuac; monarca digno por su ánimo grande y esforzado, de empuñar el cetro en tiempos menos infelices; puesto que en estos de luto y desventura se resolvió cual convenia á un príncipe que ama á su pueblo, á sostenerle en su caída ó á perecer juntamente con él.<sup>3</sup>

1 Herrera, Hist. Gral., dec. 2, lib. 10, cap. 19.

2 Bernal Diaz, cap. 134.

3 Se recuerda la hermosa invocación que Racini pone en boca de Joad:

Venez cher rejeton d'une vaillante race  
Remplir vos défenseurs a'une nouvelle audace

Volvámos ahora á los españoles que están en Tlaxcallan donde los hemos dejado haciendo los preparativos para el viaje á México. Al comandante cupo la satisfacción de ver á sus tropas regularmente equipadas, aunque de diversas maneras, segun la condicion de los diversos refuerzos que habían ido llegando; pero en fin, muy superiores al ejército con que invadió el pais por primera vez. El total de la fuerza subia á cerca de seiscientos hombres, de los que cuarenta eran de caballería, ochenta arcabuceros ó ballesteros: el resto estaba armado de espada y rodela, y de las lanzas con punta de cobre hechas en Chinantla. Contaba además con nueve cañones y regular cantidad de pólvora.<sup>1</sup>

Ya que estaban las tropas en orden de marcha, recorrió Cortés sus filas exhortando á sus soldados conforme tenia de costumbre en ocasiones tales, á que se mostrasen dignos de sí mismos y de la empresa que habían acometido. Díjoles que iban á combatir contra rebeldes que en otro tiempo habían jurádose vasallos de España, y contra bárbaros ene-

Venez d'une diademe a leurs vous couvrir,  
Et périssez du moins en roi, s'il faut perir.

Athalie, Act. 4, sce. 5.

1 Relac. Terc. de Cortés, pág. 133.

Los mas, si no es que todos los escritores españoles están, (cosa rara!) contestes sobre la fuerza del ejército.

2 "Y como sin causa ninguna todos los naturales de Colhua, que son los de la gran ciudad de Temixtitan, y los de todas las

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO DE TILCO"  
Año. 1825 MONTERREY, MEXICO



migos de la fé de Cristo: que iban á pugar por la cruz y la corona, á pelear por su propia honra, á lavar la mancha que oscurecia sus armas, á vengar sus agravios y las vidas de sus desventurados compatriotas, muertos en los campos de batalla ó víctimas en el cruento altar de los sacrificios: que jamás se habia presentado á caballeros cristianos una guerra que tuviese mas incentivos que esta, en la cual iban á ganar prez y fama en este mundo, y gloria imperecedera en el futuro. <sup>1</sup>

Así trató el hábil general de tocar en su auditorio las cuerdas de la religion, el honor y la codicia, y de aguijar á los de poco ánimo antes de llevarlos á los peligros del combate. A las palabras del general correspondió el ejército con aclamaciones y protestas de que morirían en defensa de la fé, y de que ó conquistarian ó dejarían sus cadáveres juntos con los de sus compatriotas, en las aguas de Tetz-coco.

El ejército de los aliados pasó despues revista ante el general. Los escritores lo regulan en 110 ó 150,000 hombres. La discrepancia entre estos dos números y la exageracion de ambos, dan á conocer cuán poca fé merecen tales regulaciones. Pero no

otras provincias á ella sujetas, no solamente se habian rebelado ocastra V. M." Ibid, ubi supra.

1 Ibid, pág. 184. "Porque demas del premio que les daría en el cielo, se les seguirían en este mundo, grandísima honra, riquezas inestimables." Ixtlilxochilt, Hist. Chich., MS., cap. 91.

puede dudarse que era muy numeroso pues estaba formado no solo de los guerreros tlaxcaltecas, sino tambien de los de Chololan, Tepeaca y demas provincias comarcanas ya sometidas á la corona de Castilla. <sup>1</sup>

Iban armados, segun os costumbre, de arcos, flechas, el pesado *maquahuil* y las largas y formidables lanzas cuyo uso habia introducido Cortés entre sus propios soldados. Estaba dividido el ejército indio en basallones, cada uno con su comandante y su bandera propia. Los cuatro gobernadores de la república marchaban á la vanguardia; tres de ellos eran ya ancianos y demostraban por las insignias de que iban cubiertos, sus numerosos y gloriosos hechos de armas. En su casco ondeaba el penacho de ricas plumas, salpicado de esmeraldas y otras piedras preciosas. El ichcapil ó peto de algodón estaba cubierto por una graciosa cota de plumage; y sus piés iban calzados de sandalias cubiertas de oro. Seguíanles cuatro pages que llevaban sus armas; y luego otros cuatro que portaban las banderas en que iban blasonados los escudos de armas de las cuatro grandes provincias de la república. <sup>2</sup> Los tlaxcaltecas aunque sobrios en extremo, gustaban

1 "Cosa muy de ver," dice el P. Sahagun, sin determinar exactamente el número, "en la cantidad y en los aparejos que llevaban." Hist. de Nuevo-España, MS., lib. 12, cap. 30.

2 Herrera, Hist. General, dec. 2, lib. 10, cap. 20.



de la pompa militar tanto como ninguna otra tribu, de la mesa. Al desfilir por delante de Cortés, le saludaron agitando sus banderas y tocando sus instrumentos bélicos; á lo que contestó Cortés quitándose el casco conforme iban pasando.<sup>1</sup> Los guerreros tlaxcaltecas y en especial el jóven Xicotencatl; afectaban imitar á sus maestros los europeos, no solo en la táctica, sino hasta en las ceremonias militares de menos importancia.

Cortés dirigió á los indios por medio de Marina, una breve alocucion: manifestábales que iba á lidiar contra los enemigos de Tlaxcallan y les exhortaba á que por lo tanto le ayudasen de una manera digna de la fama de la república. A los que se quedaban les reencargó que ayudasen á la pronta construccion y conclusion de los buques, de lo que en gran parte dependia el buen éxito de la empresa; y finalmente, invitó á quedarse á todos los que no tuviesen la firme resolucion de acompañarle hasta la completa sujecion de la capital.<sup>2</sup> Esta proclama fué contestada con aclamaciones, ó mejor dicho, aluidos terribles que probaban el placer con que aquellos hombres veian acercarse el momento de vengar sus multiplicados agravios y de humillar á su arrogante enrmigo.

Antes de partir promulgó Cortés le que pudiera.

1 Ibid, ubi supra.

2 Ibid, loco citato.

mas llamar unas ordenanzas militares demasiado notables para pasarlas en silencio. En el preámbulo asienta que en todas las cosas divinas y humanas, y para que estas últimas valgan algo, es lo primero cuidar del orden. Díjoles que la historia antigua nos enseña que los grandes capitanes debieron sus victorias tanto á su valor y fortaleza, como á la sabiduría de sus ordenanzas; y que la situacion especial en que se encontraban los españoles, reducidos á un puñado y rodeados de un enemigo diestro en el manejo de las armas y esperto en el arte de la guerra, hacia aun mas necesario un código militar. Despues recuerda al ejército que la conversion de los infieles es la obra mas grata á los ojos del Altísimo y la que les ganará su ayuda y proteccion; y finalmente, advierte á los soldados que aquel debe ser el primer objeto de la expedicion, siu lo cual, "la guerra seria manifestamente injusta y todas las cosas adquiridas serian un robo."<sup>1</sup>

El general protesta solemnemente que su principal objeto es el deseo de sacar á los indios de las tinieblas de la idolatría en que están envueltos y de hacerles ver la luz de una fé pura y santa; y despues

1 "Que su principal motivo é intencion sea apartar y desarraigar de las dichas idolatrías á todos los naturales de estas partes y reducillos, ó á lo menos desear su salvacion y que sean rendidos al conocimiento de Dios y de su Santa Fé Católica: porque si con otra intencion se hiciese la dicha guerra, seria injusta y todo lo que en ella se hobiese, Onoloxio é obligado á restitucion." Ordenanzas militares, MS.



de esto recuperar para su rey y señor los dominios que de derecho le pertenecen.<sup>1</sup>

Las ordenanzas prohibían toda blasfemia contra Dios y sus santos, que es un vicio más frecuente entre las naciones católicas que entre las protestantes; debiéndose acaso menos á la diferencia de religión que á la de temperamento, pues el ardiente clima en que predomina el catolicismo, estimula ó provoca á espesar las pasiones con mucha mayor vehemencia.<sup>2</sup>

■ Otros de los artículos prohíbe el juego, vicio al cual los españoles de todos tiempos han estado sujetos de una manera especial. Cortés, contemporizando con las costumbres nacionales lo permite hasta cierto punto; pero prohíbe absolutamente el

1 "E desde ahora protesto en nombre de V. M. que mi principal intención é motivo es favorecer esta guerra y las otras que ficiere, por traer y reducir á los naturales al dicho conocimiento de nuestra Santa Fé é creencia; y despues de los sojuzgar y supeditar bajo el yugo é dominio imperial y real de su sacra magestad, á quien jurídicamente el señorío de todas estas partes." Ordenanzas militares, MS.

2 "Solo en España é Italia," dice el sagaz historiador de las repúblicas italianas, "se enonentra esta viciosa costumbre, enteramente desconocida en los países protestantes, y que no debe confundirse con los groseros juramentos que el pueblo de todos los países, mezcla en sus discursos. Los pueblos del mediodía, en sus accesos de cólera, atacan los objetos de su culto, los amenazan, y cargan de palabras injuriosas y ultrajantes, á la misma divinidad, al Redentor y á sus santos." Sismondi, repúblicas italianas, c. 126.

juego de los dados.<sup>1</sup> Sigue despues otra prevención contra las riñas y duelos y prohibiendo las bravatas y sarcasmos; por dañar todo esto al buen orden de las tropas, tanto en campaña como en cuartel. Viene luego otra ley que prohíbe bajo pena de muerte á todo capitán quien quiera que sea, atacar al enemigo sin haber recibido orden de hacerlo; costumbre de las más perniciosas y frecuentes que tenían las tropas de Cortés, y que era debida al carácter impetuoso y á la falta de verdadera disciplina militar.

La última ordenanza prohíbe á todo oficial guardarse para sí ninguna cosa del botín, ya consista en oro, plata ó piedras preciosas, ya en telas, plumages, esclavos ó cualquiera otra cosa, y donde quiera y por quien quiera que sea tomado: y se ordena á todo oficial que lo entregue al general ó al que él hubiere encargado de recibirlo. La infracción de esta ley estaba castigada con pena de muerte y confisca-

1 Lucio Marineo que por entonces residia en la corte castellana y que presenció los funestos efectos del juego, se desata contra él en los duros términos que siguen: "El jugador es el que deseca y procura la muerte de sus padres, el que jura falso por Dios y por la vida de su Rey y Señor, y el que mata su ánima y la echa en el infierno: ¿y qué no hará el jugador que no se avergüenza de perder sus dineros, de perder el tiempo, perder el sueño, perder la fama, perder la honra, y perder finalmente la vida? Por lo cual como ya gran parte de los hombres, siempre y donde quiera continuamente juegan, paréceme verdadera la opinion de aquellos que dicen "el infierno está lleno de jugadores." Cosas memorables de España. (Edición de Sevilla, 1539), fol. 165.